

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.52300 (2018/XA)

Estado miembro

España

Región

BALEARES

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI-Ayudas para la investigación aplicada en materia de agricultura, ganadería y pesca en el ámbito de las Illes Balears correspondiente al año 2018.

Base jurídica

Resolución del presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares (FOGAIBA) por la que se convocan ayudas, mediante el procedimiento de anticipado de gasto, correspondientes al año 2018, para la investigación aplicada en materia de agricultura, ganadería y pesca en el ámbito de las Islas Baleares.

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 0.051 (en millones)

Intensidad

100 %

Duración

30.11.2018 - 31.12.2020

Objetivo

Ayudas para investigación y desarrollo en los sectores agrícola y forestal (artículo 31)

Sectores económicos

Silvicultura y explotación forestal

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA)
C/ Foners, 10, 07006 Palma de Mallorca, Illes Balears, España

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST469ZI264149&id=264149>

Información adicional

-